



Segundo Conversatorio Regional  
de la Especialidad Laboral

Diálogos en torno a las recientes orientaciones  
en la jurisprudencia del trabajo

GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA

Julio 10 y 11

# PROGRAMA ACADÉMICO

HOTEL GUADALAJARA - SALÓN PRINCIPAL

## MIÉRCOLES, 10 DE JULIO

1:00 p.m.

### REGISTRO DE ASISTENCIA

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

2:00 p.m.

### HIMNOS

2:10 p.m.

### BIENVENIDA

**Dilian Francisca Toro Torres**

Gobernadora del Departamento de Valle del Cauca

**Karol Martínez Silva**

Alcaldesa del Municipio de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca)

**María Gimena Corena Fonnegra**

Presidenta de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga

2:40 p.m.

### INSTALACIÓN

**Marjorie Zúñiga Romero**

Presidenta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

2:55 p.m.

### PANEL

Años cotizados ¿365 o 360 días? Tensiones respecto a la forma de contabilizar el número de semanas cotizadas dentro del sistema general de pensiones.

Panelistas:

**Luis Benedicto Herrera Díaz**, magistrado de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia

**Diego Urrego Escobar**, gerente de Defensa Judicial de Colpensiones

Modera:

**Andrea Sánchez Quijano**, directora del área de Derecho Laboral del Departamento de Ciencia Jurídica y Política de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

3:55 p.m.

### CONFERENCIA

Reducción del requisito de semanas de cotización para las mujeres en el Régimen de Prima Media (RPM) y en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) ¿una respuesta constitucional hacia la igualdad con enfoque de género?

Conferencista:

**Hernán Correa Cardozo**, magistrado Auxiliar de la Corte Constitucional

4:25 p.m.

### RECESO

4:40 p.m.

### CONFERENCIA

Reflexiones acerca del fuero de estabilidad reforzada por discapacidad de deportistas

Conferencista:

**Jimena Godoy Fajardo**, magistrada de la Sala de Descongestión Laboral de la Corte Suprema de Justicia

5:10 p.m.

### PANEL

Causa objetiva de terminación del contrato de trabajo de personas con discapacidad, ¿hacia la desprotección de la parte débil de la relación laboral?

Panelistas:

**Omar Ángel Mejía Amador**, magistrado de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia

**Juliana Morad Acero**, directora del Departamento de Derecho Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana

Modera:

**Angélica Carrión**, gobernadora del Colegio de Abogados del Trabajo

## JUEVES, 11 DE JULIO

7:00 a.m.

### Registro de asistencia

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

8:00 a.m.

### PANEL

Universalidad y acceso a las prestaciones del sistema general de pensiones: Validación de aportes en periodos de afiliación voluntaria para los escenarios de capacidad laboral de enfermedades crónicas, degenerativas, congénitas y secuelas

Panelistas:

**Iván Mauricio Lenis Gómez**, magistrado de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia

**Nelson Ibarra Vélez**, director Jurídico de Asofondos

Modera:

**César Ernesto Umbarila Rojas**, magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia

9:00 a.m.

### CONFERENCIA

Reflexiones para la indemnización plena de perjuicios en el marco de la ineficacia del traslado: Naturaleza, elementos y cargas probatorias para su reconocimiento

Conferencista:

**Eduardo Arce Caicedo**, vicepresidente Jurídico del Banco Agrario de Colombia

9:30 a.m.

### RECESO

9:40 a.m.

### PANEL

Incidencia del consumo de sustancias psicoactivas en los escenarios de terminación de los contratos de trabajo con justa causa.

Panelistas:

**Diego Felipe Valdivieso Rueda**, conjuez de la Corte Suprema de Justicia

**Felipe Mendoza Rojas**, magistrado Auxiliar de la Corte Constitucional

Modera:

**Fanny Esther Ramírez Araque**, magistrada Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia

10:40 a.m.

### CONFERENCIA

Los seguros en el proceso laboral: Elementos sustanciales y procesales que debe tener en cuenta el juez del trabajo

Conferencista:

**Nicolás Uribe Lozada**, docente de la Universidad Javeriana

11:00 a.m.

### MESAS DE TRABAJO:

Caso 1.

Sustancias psicoactivas- terminación contrato - actividades peligrosas o de cuidado.

Caso 2.

Causal objetiva - terminación contrato - discapacidad.

Caso 3.

Aportes hechos por un tercero (padre del demandante) deben ser incluidos para reconocimiento de la pensión de invalidez, teniendo en cuenta la condición de afiliado como trabajador independiente o voluntario.

Coordinadoras:

Magistradas de la Sala de Descongestión Laboral de la Corte Suprema de Justicia

**Marirraquel Rodelo Navarro**

**Olga Yineth Merchán Calderón**

**Jimena Godoy Fajardo**

11:50 a.m.

### Relatoría y conclusiones

12:10 p.m.

### CLAUSURA

**Clara Inés López Dávila**, vicepresidente de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Código vestuario: Casual - formal



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Laboral